

Guayaquil 14 de abril del 2017

INFORME DEL COMISARIO

Señoras Accionistas y Administradores de VALTIMONA S.A.

He efectuado una revisión de los Estados Financieros de la compañía, al 31 de Diciembre del 2016, así como el libro de acciones y las actas de Juntas Generales hasta esa fecha.

El examen a los Estados Financieros se realizó a base de pruebas y de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Considero que este análisis provee una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los Estados Financieros que he examinado están de acuerdo a los registros contables y presenta razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre del 2016, de conformidad a Normas Internacionales de Información Financiera. Igualmente la administración de la Compañía ha dado cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones y aprobaciones de la Junta General de Accionistas, y ha cumplido con sus obligaciones societarias, laborales y de personal.

Los procedimientos de Control Interno son los requeridos y sus expectativas y certificaciones demuestran su decisión en firme de seguir en el proceso de mejor continuo.

Señores accionistas, he dado cumplimiento a lo dispuesto en Art. 121 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



SRTA. CORINE D VALDEZ MARIA CRISTINA
C.I. 0915076772